

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Septiembre 16

EL CARDENAL CISNEROS

S. M. el Rey Alfonso XIII ha visitado hoy al crucero "Cardenal Cisneros", que se construyó en el Ferrol y ha hecho su primer viaje a San Sebastián.

HUELGA

Continúa la huelga de los obreros constructores de coches en Madrid.

LA NOTA DEL DIA

No podemos ni debemos contestar al artículo y á los desahogos (casi toda la segunda plana) que hoy nos dedica la Unión Española. Si lo hicieramos, pudiera creerse por alguien, merced al título que cada vez con menos derecho ostenta el colega, que los españoles residentes en esta isla andamos á la greña, lo mismo que en otras épocas. Y como esto, según digimos ayer,afortunadamente no es verdad, puede el colega seguir perdiendo el tiempo, si así le cuadra, diciendo del DIARIO DE LA MARINA lo que le acomode, que nosotros necesitamos emplearlo en cosas más sensatas y de mayor interés para los que en este país habitamos.

Y por eso, en vez de contestar á La Unión, vamos á hablar del empréstito. Parece que al fin no se confirma la noticia que nos había comunicado el cable relativa á la oposición del gobierno americano á la operación de crédito que proyectan las Cámaras cubanas.

Y era de esperar que así sucediera; porque ni el empréstito referido es superior á las fuerzas contributivas del país, ni la ley Platt se opone, por consiguiente, á su realización, ni á la administración americana le conviene, hoy por hoy, crear en Cuba tal estado de intranquilidad y de penuria que resultase necesaria una nueva intervención. Ellos se fueron porque á su política interior así convenia y á nuestro juicio las circunstancias no han cambiado todavía lo bastante para que les convenga volver.

Así es que si las Cámaras y el Ejecutivo quieren hacer el empréstito y encuentran quien les dé el

dinero, ó mucho nos equivocamos, ó en Washington, lejos de crear obstáculos, han de proporcionar facilidades para realizarlo.

EXPORTACION DE YAGUAS

De El Tabaco correspondiente al 10 del corriente reproducimos el sueto que ha dedicado al asunto que indica el encabezamiento de estas líneas y si es cierto, según asegura el citado colega, que las yaguas cubanas se exportan á los Estados Unidos con objeto de ayudar á la mistificación que consiste en vender tabaco americano como cubano, convendría que el señor Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, tomase las medidas que pide El Tabaco, para impedir tan escandaloso fraude.

Dice como sigue el artículo al que aludimos: "Según escribe un amigo á nuestro apreciable colega "La Gaceta económica" en la ciudad de Olonfuegos se está generalizando la industria de la exportación de yaguas, empleada en el extranjero para envases de tabaco. Agrega el colega que en estos últimos días se ha exportado para los Estados Unidos un gran cargamento de yaguas que representan una bonita suma.

Las mismas noticias tenemos nosotros; pero en lugar de parecernos esa industria un bien para el país, como parece desprenderse de la forma en que da la noticia el apreciable compañero, creemos que es una verdadera calamidad unida á las muchas que ya nos agobian.

Si la exportación de yaguas no tuviera más objeto que el reconocimiento tácito de que son el mejor producto para entorpecer y conservar el tabaco, y la exportación la hicieran los agricultores en rama para conservar la que producen en buenas condiciones, nada tendría de particular y verdaderamente sería conveniente que se desarrollara en el país esa industria, ó mejor dicho comercio de venta ó exportación de yaguas, porque sería una fuente de riqueza más que en algo ó bastante aliviaría las penurias de nuestros campesinos, al poder contar con una cosecha más, tanto más de estimarse, cuando nada le queda prepararla y puede decirse que los rendimientos casi todo son ganancias.

Por desgracia no es ese el objeto. Lo que se proponen los exportadores de yaguas es la burla falsificación de nuestro sin rival tabaco.

El comercio con yaguas de Cuba la rama que se produce en los Estados Unidos, es exportada á otros países, ocasionando un gran perjuicio á nuestros productores, no sólo por lo que dejan de vender, sino por el descrédito que cae sobre la rama cubana al verse en los mercados extranjeros la mala calidad de la que se les ha vendido como genuina cubana, disfrazada con la apariencia de tal.

Esto, que á los que se dedican á la venta de yaguas, para la exportación, tal vez no les importa un comino, importa y mucho al país, y una vez más, al ver como se desarrolla y crece la industria á que nos venimos refiriendo, nos vemos obligados

á llamar la atención de la Secretaría de Agricultura, para que pensando los grandes perjuicios que se ocasionan á nuestra producción de rama con la exportación de yaguas, exportación que sólo sirve para que los logros de los Estados Unidos puedan entorpecer al estilo de Cuba la infernal rama de aquel país, prohiba en absoluto la exportación de yaguas, pues el bien lesionarán con esa medida algunos pequeños intereses, en cambio se matará de raíz la burla falsificación de que está siendo objeto nuestra rama de Vuelta Abajo.

La falsificación de tabaco torcido es ya escandalosa, permitiéndose ya algunos fabricantes americanos sin conciencia, falsificar hasta la "Prescinta de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Oligarros de la Habana," único signo de garantía que tenían ya los que en el país, á cambio de pagarlo bien, quieren fumar tabaco genuinamente cubano.

Empezaron por comprar tabaco habano legítimo, extrayendo de los esojones los tabacos y colocando en ellos los que ellos fabrican; ahora no se contentan con eso; imitan los esojones, las marcas, las etiquetas y por fin la "Prescinta."

Pero eso era poco para su sfán de lucro, y ya no le basta falsificar el tabaco torcido; necesitan algo más y para ello se han dedicado á la exportación de yaguas, á fin de falsificar también nuestra inimitable rama.

Por lo tanto, como el bien general es antes que cualquier negocio particular, insistimos en que el gobierno debe prohibir en absoluto la exportación de yaguas.

La zafra en Santiago de Cuba.

Resumen estadístico de las operaciones realizadas sobre la industria azucarera en la jurisdicción de Santiago de Cuba hasta el 31 de Agosto de 1902

Table with columns for location (Santa Ana, Unión, San Sebastián, Hatillo) and various sugar production metrics (AZÚCAR RECOBIDO, AZÚCAR EMBARCADO, AZÚCAR VENDIDO EN PLAZA, AZÚCAR EN DEPÓSITO).

NOTA.—Del azúcar vendido en plaza como en el mes de Julio, solamente 2 1/2 sacos de azúcar de segunda clase, del ingenio Unión, fueron embarcados en el vapor Sinfarina, por los señores Trillas hermanos, el día 23 de Agosto

TRIBUNA LIBRE

CARTAS A UN HACENDADO VIII

Ningún banco presta ayuda á la industria azucarera,—escribió en 1895 el señor don Enrique Varona,—el agricultor que necesita dinero tiene que recurrir á la usura y pagarlo á un interés del 18 y 20 por 100. Todo el mundo sabe,—continuaba Varona,—la tremenda crisis en que se encuentran ahora, la industria azucarera, por el vuelo que ha tomado la producción universal. Todos los gobiernos se han prestado á la defensa de la suya, por medio de procedimientos más ó menos empíricos. No es ocasión de juzgarlos.

Lo importante es recordar, que han tratado de poner la industria amenazada, en las mejores condiciones posibles para resistir y competir. Qué ha hecho España, no ya para conservar la fuerte posición que ocupaba Cuba, sino para permitirle seguir compitiendo con sus rivales cada día más formidables?

Ocurra ahora preguntar:—Qué ha hecho Cuba, para resistir el empuje de la competencia y revivir la agricultura?—Igual que hiciera España. Nada, absolutamente nada. Y sabe afirmar, que de seguir creyendo en el pago del ejército como medida económica, para aliviar la situación quebrantada de los agricultores y propietarios, la solución seguirá siendo una mentira escrita y mas tarde, una experiencia fatal de los errores de hoy.

Aun suponiendo que el empréstito haya puesto en circulación los \$35 000 000 que representa,—Úrdesis por eso, señores agricultores y hacendistas que el interés que pesa sobre la propiedad hipotecada ha de disminuir en un ápice, y que el prestatario llegará á poner en condiciones de pagar aquel y reducir el principal de su deuda?—No, en lo absoluto, mientras no transforme la hipoteca actual á otra forma que le permita libertad completa de acción y las demás ventajas que ha expuesto en anteriores artículos.—Úrdesis que merced á ese empréstito en las ochocientas mil toneladas de azúcar que se εισοιεν en Cuba, ha de obtenerse algo insignificante reducción, siquiera es el costo de su producción? Y el tabaco, el algodón, y el maíz y todos esos otros productos de nuestro suelo que pueden ser tan importantes como la caña, ¿Úrdesis que puedan desarrollarse á competir con sus similares extranjeros, merced á la circulación de los \$35 000 000 del empréstito?

En materias económicas, triste es confesarlo, estamos quizás más atrasados que ningún otro país del mundo. Recuerda que un período de relativa importancia, incompañaba al Círculo de Economistas de Madrid, para que se escribiera el libro "Famosos Hipotecarios si ya aquí no queda nada que hipotecar?" Y ese mismo período, más tarde, aceptaba el empréstito para aliviar la situación precaria de los agricultores.

El cómo y la manera del alivio, no me la explico, porque estando todo hipotecado, y como sé que á ningún bazar general ó coronel, se le ocurre arrojar autentes á diestro y siniestro, para que todos disfrutemos de un haber, á título de patriotas,.... agricultores. Y las ideas sustentadas por publicaciones de esa índole, circulan y son leídas; perturbando el espíritu de los más, que son los menos aptos para entender de estas cosas y llevan el caos á todas partes.

El empréstito en el que aliviará la situación insostenible de los agricultores, empero, el gobierno puede hacer que esa situación adquiere algún vigor, haciendo además viable el propio empréstito.

Dejemos por esta vez quieto y tranquilo el Banco Hipotecario, que según parece, va por buen camino, aunque á paso de buey, y fijemos la atención respecto á otro particular tratado en el curso de estos escritos: la libertad de emitir papel moneda.

El gobierno de Cuba haría bien en estudiar la legislación americana en materia de bancos de emisión, á fin de adoptarla inmediatamente, permitiendo la libre organización de bancos nacionales, en todas las poblaciones de la República, con arreglo al número de habitantes de cada una, para que cada banco nacional, cuyo capital social no habría de ser menor de \$50 000, tuviese el derecho de emitir papel, previa garantía á depósito en la Tesorería de la nación, invertida precisamente en títulos de la deuda, ó de otro modo, en esos bonos que han de representar el empréstito de los \$35 000 000.

Para demostrar de una manera evidente lo que representa la libertad de emitir billetes de circulación, basta saber que en 1893, cuando el gobierno de los Estados Unidos lanzó á la circulación sus bonos del 2 por 100 para recoger los circulantes del 3, 4 y 5 por 100, el valor nominal de estas especies á depósito en la Tesorería nacional,

para responder á la circulación del billete emitido por los bancos nacionales, ascendía á la suma de \$234 484 570 y que cuatro meses después de iniciada la conversión, el depósito aumentó en \$39 000 000. La circulación en billetes de banco había llegado á \$39 000 000. La orden á que me refiero, lleva fecha 14 de Marzo de 1897, firmada y puesta en vigor por el presidente Mc Kinley, cuando por la misma Ley se afianzó la base oro, autorizándose la creación de bancos nacionales con un capital de \$25 000. La antigua Ley solamente permitía el establecimiento de esos bancos, con capital no menor de \$50 000. Y esta es precisamente la que entiendo sería conveniente adoptar en este país, sin las reformas dictadas poco después.

Adoptándose los métodos en vigor en los Estados Unidos, para la libre emisión del billete de banco se haría más viable el empréstito para los capitalistas de Cuba. Se libertaría la vida económica de las trabas impuestas á los actuales establecimientos bancarios, y tanto al Banco Español, como el de Comercio y el Nacional de Cuba y otros que llegarán á establecerse y se establecerán, lograrían beneficiar á los industriales y comerciantes prestándole papel propio, á un tipo no mayor del 6 por 100, toda vez que el billete no es otra cosa, que para sustituir el papel comercial, los pagarés. Las pignoraciones de frutos y los préstamos á corto plazo, serían mucho más baratos y abundantes, facilitando el tráfico considerablemente.

Para demostrar también lo viable que se haría el empréstito, en el caso de que se adoptase la legislación vigente en los Estados Unidos en materia de bancos de emisión; conviene advertir, que cuando en 1897 el Gobierno americano convirtió los bonos circulantes de 3 por 100 á 4 por 100 y 5 por 100 en igual especie del 2 por 100 se encontró con que de los \$833 146 490, importe total de la circulación á recoger: \$250 090 000 estaban en poder de los bancos de emisión garantizando la circulación de sus emisiones de papel; y que de los \$583 000 000 restantes, una gran parte respondían á garantías de otras clases, y la menor se encontraba en manos de particulares.

De modo, que la cantidad á garantizar las operaciones bancarias de emisión, representaba cerca de un tercio por ciento, del total de los bonos circulantes. Cuba afirmar que nuestros bancos podrían observar al principio de estabilidad el sistema, por lo menos el 20 por 100 de los bonos que se lanzasen á la circulación, representando un valor nominal de \$7 000 000, destinado á garantizar emisiones de billetes.

El Congreso haría bien en prestar atención inmediata á estos problemas; manteniendo una comisión permanente compuesta de senadores y representantes que atendiese á la rápida solución de dos puntos tan principales como son: el Crédito Territorial Hipotecario y la libre emisión de billetes de banco, por los sistemas de bancos nacionales tan corrientes en los Estados Unidos. Esto mejoraría la situación con rapidez, reviviendo el comercio, haciendo viable el empréstito, y, por último, reduciría considerablemente el tipo de los préstamos á corto plazo para operaciones corrientes de industriales y comerciantes, creando á su vez una moneda nacional circulante.

JOSE E. MARRAMA.

EL VIAJE DEL REY

Pamplona 17.

Reposición de alcaldes

A las tres se ha verificado en la Diputación la reunión de alcaldes de la provincia. El rey vistiendo traje de campaña para montar á caballo, recibió en pie, frente al trono, teniendo detrás al príncipe y á Weyler.

El propósito era que estuviesen todos presentes, pero el número de alcaldes y comisiones era tan grande, que hubo necesidad de que comenzase á desfilar.

Lo interesante de la recepción ha sido que rampónese con tres estuques y á falta de discursos y frases, prorrumpieron en vivas al rey, á la reina y al príncipe.

Los últimos que desfilaron fueron, como

ayer, los alcaldes de los valles de Aezcoa y del Roncal.

Proyecto de los alcaldes

Entre los alcaldes ha surgido la idea de invitar al rey á dar un paseo por Pamplona á pie, rodeado y escoltado por todos ellos. Todos aprueban la idea, pero fítan medios de hacerse llegar al rey tal deseo.

Después de la recepción

Terminada la recepción, una comisión de alcaldes manifiesta al de Pamplona que todos unánimes están dispuestos á suscribir un mensaje, pidiendo que se conceda á Pamplona lo que reclama, respecto á las murallas.

Á las cuatro de la tarde Pamplona espera la salida del rey para el campo de maniobras.

El rey y el alcalde de Pamplona.

Man fiestas de Pamplona

El rey ha conversado largamente con el alcalde, manifestándole que se interesa mucho por hacer justicia á las aspiraciones de Pamplona y en este sentido ha recomendado con toda eficacia á Weyler el asunto. Que está muy complacido de la acogida que le ha dispensado Pamplona, cuyo recuerdo conservará como uno de los más gratos, y que acepta la invitación para la corrida de toros del martes, á la que asistirá, pero no al tradicional encierro por la mañana, porque tiene noticias de que en las últimas fiestas de San Fermín, hubo dos heridos graves, y le sería muy doloroso presenciar semejante tan desgraciado.

Terminó manifestando que señalaría día y hora para recibir á las comisiones de obreros que han de entregarle el mensaje relativo á la apertura de las murallas y desaparición de zonas—polémicas.

Esta entrevista, en la cual el alcalde ha pedido hablar directamente al rey, ha producido muy buen efecto en la opinión.

Maniobras militares

Á las cuatro y media de tarde salió el rey á caballo para el campo de maniobras.

El campo llamado de Alzoain está situado á tres kilómetros de la ciudad, sobre terreno muy desigual, llano de hendiduras y zanjas.

Al llegar pasó revista á las fuerzas, compuestas de los batallones de Amérís, Constitución, Cantabria, caballería de Arlabán y artillería de plaza.

Después hicieron ejercicio de tiro al blanco, situado á 400 metros, los soldados de Cantabria, obteniendo como premios del rey, un reloj de oro Ricardo Antelo, un reloj de plata, José Arrillaga y un reloj de níquel el coronel José Font.

El rey proyectó á la derecha de los tiradores presentando el tiro y haciendo uso común por los partes de los blancos hechos, mientras la artillería formaba en columna y la caballería en masa.

Las maniobras terminaron á las seis y media de la tarde con un billete de despedida.

La entrada del rey en Pamplona da origen á una nueva y entusiasta manifestación.

El rey ha ordenado dar por su cuenta una peseta á cada clase y 25 céntimos á cada soldado.

Dos telegramas á la reina

Los senadores y diputados de Navarra han dirigido el siguiente telegrama á la reina á Viena.

"Los representantes en Cortes de Navarra, unen el recuerdo de la augusta madre á la oración entusiasta y cariñosa tributada al rey por el pueblo navarro con ocasión de la honra que le dispensa con su visita.

Firmas, Vellido Larrosa, Antelo, Iraragorri, marqués de Montesa, Joaquín Gastón y Enrique Guelbenzu.

El alcalde ha enviado también á la reina el siguiente telegrama:

"Pamplona, que tanto amor está demostrando al rey y á la libertad, se entra desinteresado en que se haga justicia á las legítimas pretensiones de este pueblo.

Después, oyendo las copias alusivas á esta cuestión, que cantaba una rondalla, dijo á Weyler:

—Es prece so activar la resolución: A lo que contestó Weyler:

—Para ellos es de gran interés que informe la junta consultiva.

El alcalde y los diputados han salido muy bien impresionados de cuanto oyeron en el banquete, comunicando sus impresiones al pueblo, que prorrumpió en una atronadora ovación.

José Trespalacios FABRICANTE DE CARRUAJES

Traslada su gran taller (antiguo de Contrillier) de la calle de Amistad 87 al que es también de su propiedad en AMARGURA número 39, entre Habana y Compostela, donde se encuentra el magnífico y bien montado estable de carruajes de lujo, único en su clase en esta ciudad.

DE OCASION

La Emperatriz AGUIAR 73. Abrirán dentro de pocos dias una SUOORSAL en la calle de OBISPO núm. 50, dedicada exclusivamente á la venta de novedades para señoras y caballeros, para lo cual recibirán mensualmente lo más moderno que se fabrique en París, Londres y Nueva York.

Chocolates finos LA ESTRELLA. Los más exquisitos y más solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

CASA DE REGATO SUCESOR MODESTO FERNANDEZ. Confecciones para señora y niños. Gran surtido de Sombrillas, Abanicos y Sombreros para señora. Se pliega Acordeon y se pican velos. Obispo, 113. Teléfono: 966.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES. El número de la EDICION MENSUAL de Septiembre contiene un estudio sobre el pintor Rafael, con reproducción de sus mejores cuadros sobre fondo en color y un artículo ilustrado, "La Academia de Ciencias", por el Dr. J. Santos Fernández.

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

Entre otras coplas, la rondalla cantó la siguiente:

"Si de esta vez conseguimos Que derriben las murallas, Mercede usé una corona Cusajadita de esmeraldas."

Cada copia era acogida por el pueblo con atronadoras vivas á "nuestro alcalde", constituyendo una manifestación imponente.

Pamploña cree que el decreto sobre el derribo de las murallas se firmará antes de salir el rey de aquí.

La rondalla navarra se trasladó después á casa del alcalde para obsequiarle, así como á los periodistas, con una serenata.

La nota del día

Lo más interesante del día ha sido, sin duda, la recepción de alcaldes.

Se había anunciado que asistirían ciento, pero acudieron todos, siendo imposible limitar el número.

Muchos entraron con bastón y cigarro. El rey sonreía complacido.

Las vivas fueron la única manifestación que, emocionados, pudieron hacer los alcaldes.

El rey y los cortesanos.—Intemperancias de los palaciegos.—Retirada de los correspondientes.

El rey es el de siempre; simpático y expansivo con todo el mundo, á los correspondientes nos distingue con sus saludos y sus frases estables, pero cuando él conquista procuran rastrearlo algunos de los cortesanos que le rodean.

Salido del templo, y á su presencia se dió cuenta á varios palatinos menajeros que, remontado el espacio, tomaron rumbo á San Sebastián.

Entre tanto, el rey bromesaba con todos y principalmente con el marqués de Sotomayor, su íntimo amigo.

Se dirigió á una peña, distante cien metros y que á la forma de silla, y allí se hizo retratar por Asajo, celebrando que las personas que le rodeaban acordaban unánimemente bautizar aquella peña con el nombre de "Silla del rey Alfonso XIII."

El mismo sacó fotografías de grupos que formaban los excursionistas, hablando con todos y prodigándose frases afectuosas.

Llegó el momento en que el rey dijo alegrement: ¡Vámonos á almorzar! y los periodistas que acabábamos de desayunarnos con un poco de salsicilla y pan, metiéndose á la palacetería del jefe de la Escuela Real, nos retiramos modestamente por el roto, como siempre hacemos.

Pero un dependiente de la Real Casa, con librea, nos buscó y al encontrarnos nos dijo que hicieramos el favor de pasar á la hospedería del Santuario, donde nos esperaban, sin manifestarnos quienes ni para qué. Lo seguimos y nos condujo á una galería, donde había mucha gente palatina y militar.

Nos sentamos en unas sillas, y como este pincel oficio no nos permite ni descansar, escribimos nuestros telegramas sobre las rodillas, pero cayéndose á pedruzcos de sueño, de hambre y de cansancio.

Españamos órdenes, puesto que habíamos sido invitados con insistencia á concurrir al sitio donde nos hallábamos, cuando salió de la sala donde almorzaba, el rey, el profesor señor Loriga y dijo con tono imperativo:

—Retírense, que aquí no puede estar nadie. Y nos retiramos sin vacilar un momento, preguntándonos para qué habíamos sido llamados y decidiendo comunicar al marqués de Sotomayor, nuestro buen amigo, el propósito de retirarnos, no sólo de la galería, sino también del Santuario, y volvernos á Pamploña, como Dios nos diere á entender. Así lo hicimos, en carta que firmamos todos.

Y á las doce del medio día emprendimos el descenso, bajo un sol terrible, echándonos á espaldas nueve kilómetros más del pélimo camino.

Llegamos á Huarte-Araquil á las dos de la tarde.

Siguramente, el rey ignora muchas de todas las intemperancias de la gente que le rodea.

Un diputado á Cortes dijo en Gijón á un alto personaje palatino:

—El rey va sembrando monarquía y netedes alambra república.

Esta frase terrible para los intereses dinásticos, es desgraciadamente cierta.

Desde Gijón, primer punto del viaje donde se planteó el primer conflicto, disgustando al alcalde, á senadores y diputados, hasta Pamploña, última ciudad visitada, el rey se ha popularizado y la corte ha hecho todo lo necesario para impopularizarlo.

En Soto del Barco, cuando el rey se entregaba al cariño del sencillo pueblo asturiano, que le estrechaba y lo aclamaba con delirio, interrumpiendo la marcha de su carruaje y mercedando del rey frases sencillas de gratitud y sonrisas de complacencia, una voz llena de soberbia, resonaba amenazadora, diciendo:

—¡Guardad el paso al carruaje de los ayudantes de S. M.!

Y aquellas gentes que miraban con amor al rey, miraban con terror á su corte.

En Oviedo he visto arrojar con violencia de las puertas de palacio á las señoras y hasta á un pobre ciego que necesitaba de la solicitud de un lacayo, mientras el rey se acomodaba en vicioso complacencia al balcón á saludar al pueblo que le aclamaba, á aquel mismo pueblo que era atropellado por orden de los cortesanos.

Ya sabe el señor Morat, tan celoso de la defensa de los intereses monárquicos, que se sienta apenado cuando los golfos de

Oviedo asaltan la capota del coche del rey... Más hacen por la monarquía que los golfos que tutan al rey, que los cortesanos que, por halagarlo, pretenden absorber su majestad y destruir la popularidad, que, con las cualidades de su carácter de Borbón y de rey constitucional conquistista.

Regreso del santuario.—Del Monte Aralar á Huarte-Araquil.

A las cuatro de la tarde bajó el rey del Monte Aralar, dirigiéndose á la estación del Huarte-Araquil, en donde se le hizo un cariñoso recibimiento, despidiéndose también con mucho entusiasmo.

En dicho punto se habían levantado precoces arcos, y yo lamenté no poder consignar los nombres de las señoras que han contribuido á adornar la villa.

Detalles de la expedición

Cuando el rey vió las cadenas del penitente Teodosio, fundador del Santuario, exclamó al apreciar las dimensiones:

—Debí ser un hombre excesivamente gordo.

La ascensión como el descenso, fueron motivo de diversión para el rey, el cual, así como el príncipe, montaban unos caballos muy pequeños, tanto que uno de los guías que llevaba el rey, le dijo en una ocasión:

—¿Estará cansado el señor? Contestándole D. Alfonso:

—No, porque ando sobre cinco pies; los cuatro del caballo y un bastón.

Efectivamente, el rey apoyaba un bastón en el suelo. Tan baja era la alzada del caballo.

El rey tuvo frecuentes bromas con la comitiva, especialmente, con el obispo de Pamploña, que cabalgaba en un monumental mula.

Los dos guías peatonales que llevaba el rey, eran unos mozones navarros, que apenas hablan castellano y que apenas acortaban á darle tratamiento.

Uno de ellos le dijo en una ocasión: —Pantalones sudados que te tienes, pues!

El rey no quiso montar la mula que le tenían preparada, prefiriendo el caballo.

A la bajada del monte, Escobar hizo una reproducción cinematográfica del rey con la comitiva.

Si gradona fué la oración que Pamploña hizo al joven monarca al regresar ayer tarde del tiempo de manobras, no menos entusiasta ha sido la que le ha dispensado hoy á su regreso del Monte Aralar.

Immensa muchedumbre se agrupaba desde la Puerta Nueva hasta el palacio de la Diputación, donde el rey se ha visto obligado á salir al balcón haciéndose con tal motivo una imponente manifestación de simpatía.

La Federación obrera.—La cuestión de las murallas.—Donativo para los obreros.

En cuanto llegó el rey recibió á la comisión de la Federación obrera, la cual expuso á su majestad el ardiente deseo del pueblo pampleonés de que se abra una brecha en la muralla, para poder edificar libremente fuera del actual recinto.

El rey ha estado amabilísimo y cariñoso con la comisión de obreros, á la que ha dado seguridad de que indicará olozamente cerca del gobierno para que Pamploña realice sus aspiraciones.

El rey ha entregado al alcalde cinco mil pesetas para los pobres.

Dos telegramas de la reina.

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de la reina doña María Cristina.

"Agradezco en el alma los sentimientos de lealtad que me transmito en nombre de Pamploña, y aún más el cariñoso recibimiento hecho por esa ciudad á mis queridos hijos el rey y el príncipe de Asturias.—María Cristina."

Los senadores y diputados también han recibido el siguiente despacho de la augusta señora:

"Agradezco muchísimo á los representantes en Cortes su sentido recuerdo, así como á los leales navarros el cariñoso recibimiento hecho á mis queridos hijos el rey y el príncipe.—María Cristina."

EL CRUCERO "D'ASSAS".

A las cinco y media de la tarde del sábado 6 del presente, arribó al puerto de Santiago de Cuba el crucero de guerra francés "D'Assas", mandado por el capitán Mr. Rochas y con 386 tripulantes. Procedía de Cabo Haitiano, y á su bordo iban Mr. Dupres, ministro de Fran-

cia en Haití, y otros varios ciudadanos franceses.

El referido señor ministro desembarcó y fué á visitar al Sr. Gobernador Ojivé de la provincia, quien después delegó en el oficial del Gobierno, Sr. Bolívar, para que correspondiera, á bordo del crucero francés, el cumplimiento oficial del distinguido viajero.

El "D'Assas", al salir de "El Oubano Libre", no hizo el saludo de ordenanza á la plaza por haberse enterado de que no se le podía contestar, á causa de la falta de cañones disponibles en las baterías de Santiago de Cuba.

A las nueve y media de la noche del lunes 8 salió precipitadamente de Santiago el mencionado crucero, en cumplimiento de órdenes de su gobierno, para aguas de Haití.

NOMBRAIENTOS

Han sido aprobados los nombramientos de Teniente de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento del Cayo D. Agustín Gorgas Avila y D. Ramón Lombampes.

LAS LISTAS DEL EJERCITO

Teniendo en mi poder los diplomas y credenciales de las personas que continúan en el ejército, puse á los interesados hacerme sus reclamaciones al cuartel de Hespada número 14, alto, Habana.—Vicente Sudres, coronel de E. M.

Teniente coronel, Manuel Pérez Díaz —Comandante, Angel Rodríguez, muerto en el combate de Manajabo en 8 de Febrero de 1896.—Capitanes, Bernardo Rubio Escobar—Julio Fernández Espinosa—Antonio Ruiz Perdomo—Gregorio Roll Colas—Leandro Luna, muerto por enteritis aguda el día 28 de Septiembre de 1898.—Rafael Rodríguez Jardín—Tenientes: Felipe Ochoa—Juan Bautista Rasmundo—Pablo Sierra—Alta Aragón—Pedro González Paig, muerto á consecuencia de complicaciones por heridas recibidas en el combate de las Damas, como á los cuatro meses después.—Landro Luna, muerto.—Arturo Pérez Moreno.—Rafael Rodríguez—Sub-Tenientes, Rafael Rodríguez Jardín—Rafael Castellanos Usatorres—Serafín Fernández Martínez—Segundo Porto Rivo—Andrés Avelino González—Timoteo Pérez—Juan Alejo Aresoliba—José Fuentes—Arturo Pérez—Hilario González—Agustín López (Chango)—José María Pina—Sargentos primero: Pedro Forná Chacetrás—Francisco López—Pedro Beltrán—Ventura Martínez—Evan gelista Moreno González—Evangélisto Herrera y Ruiz—Arturo Pérez Moreno—Rafael Rodríguez—Rafael Bonachea Nadal—Santiago Xique—José León—Vicente Pérez—Sargentos segundos: Román Palma—Victoriano Castellanos Gómez—Rafael Martínez Martín—José de la Rosa—Jorge—Vicente Pérez—Arturo Pérez Moreno—José Vázquez—Joaquín Amores Daniel—Filomeno Fernández Nadal—Serafín Centeno—Antonio Bonachea—Enrique Aguilera—José Pérez (extraviado el interesado en combate)—Osob: Juan Antonio Ramos León—Gavino Ojardenas Moya—Luis Pérez Calderón—Modesto Rojas—Vicente Pérez—Eligio Prendes—Amsdor Molina—Manuel Castillo Ramos—Alfredo Bofill—Lapeiro y Reles—José de la Rosa y Jorge—Ostalino Ortivereda, muerto á consecuencia de una hemorragia en los Honduces en el año de 1898.—Arturo Pérez y Moreno—Francisco Méndez Cabrera—Pedro Montejó—Inocencio Gamis Portal, muerto en el combate del Jutiero, Sagua la Grande, en Mayo 29 de 1898 —Merlano Morales—Manuel Amézar—Julio Hernández—Narberto Ocasz González.

Del capitán Armando Guerrero, muerto de herida por caso de granada en el hipocentro izquierdo, recibida al estallar una bomba del cañón Dudley en el ataque á Mayagüez, el día 5 de Diciembre de 1898, un diploma de teniente de caballería del ejército francés.

Aunque no hay diploma murió también en el combate referido, el capitán del Ejército cubano, procedente del Ejército inglés Herardo Wilinski.

Certificado de Postillón de la Casa de Postas de San Cayetano á favor de Diego Espinosa, y varias credenciales de voluntarios y de soldados del Ejército español, cogidas en campaña.

Existiendo también en mi poder los antecedentes de los agraciados con las credenciales indicadas llamo la atención para que solamente se presenten á reclamar los que tengan un legítimo derecho, pues de los documentos citados los hay pertenecientes á individuos que han fallecido y á otros que se han presentado.

Se ruega á los interesados que remitan los sellos correspondientes para el franqueo en caso necesario.

NO ES POSIBLE

La Secretaría de Obras Públicas ha comunicado al Sr. D. Eugenio Alvarez, con motivo de su solicitud de que no le adjudiquen provisionalmente el servicio del tranvía sobre el muelle del Estado en construcción en el puerto de Gibara, que la Secretaría ha ordenado se abra á subasta, á la vez, que en caso de abrirse al servicio público dicho muelle antes de haberse resuelto la subasta, se haga por el Estado el servicio de transporte de cargas en dicho muelle.

PROVISIONES

De New York importó hoy para esta plaza el vapor americano "Vigilancia", 2278 cajas de bacalao, 2257 barriles de papas y 1601 sacos de café.

PERSONAL SUBALTERNOS

Para desempeñar destinos en las distintas oficinas liquidadoras del ejército cubano, han sido nombrados los señores siguientes: don Rafael Palés Palacios, don José Mestre Preval, don José Basquet Gasán, don Ricardo Miranda Castillo, don Fernando Quiroga, don Pedro Rodríguez Ortiz, don Arnoldo Frata Ibarra, don Manuel Dosites Aguilera, don Pedro Izquierdo Fonseca y don Pascual Mendoza.

PRAUDE DESCOBIERTO

Septiembre 15 de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

May Sr. mio:

Tengo el honor de comunicarle que hace algún tiempo se venía notando en la Administración de la Habana que en los paquetes certificados procedentes de las Oficinas de la Provincia de Santiago de Cuba, faltaban cantidades que los Administradores aseguraban habían remitido. El Jefe de Inspectores de esta Dirección General, señor Lorenzo Frenedá, dió instrucciones á los Inspectores Luis Felipe Aysa, Charles Benjamín y Oscar Gani para que trasladándose á la provincia de Santiago tratasen de averiguar quienes eran los autores de los fraudes que se estaban cometiendo. El más ilustre éxito lo coronado las investigaciones de los citados Inspectores, pues en el día 13 del corriente, el Oauditor de Correas de Ferrocarril de la línea de Santiago á San Luis, señor Hortensio Planas, fué sorprendido en infraganti delito de violación de la correspondencia y entregado á los Tribunales.

De Vd. atentamente, F. Figueredo, Director General.

LA BIBLIJAGA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

May señor mio:

No hace mucho tiempo, cuando se recomendaba la plantación de Naranjales en Cuba, pedí yo á usted el mismo favor que ahora solicito de un suscriptor, esto es, que por medio de su acreditado periódico indagara el modo más eficaz para lograr el exterminio de la perjudicial biblijaga.

Desde entonces he venido ocupándome de hacer algunas pruebas y puedo manifestarle que el único procedimiento sencillo á la par que eficaz, es el que he visto emplear á un hombre que anda por estos contornos; basta sólo el relato de este procedimiento para apreciar su eficacia, y si usted estima que puede ser útil su conocimiento, déle publicidad.

El hombre á que me refiero trae consigo un fuelle de fregata montado en un marco de madera, una plancha de metal con un agujero en el centro, un pedazo de tubería, un barreta y un saquito con azufre, y procede del siguiente modo: en el momento que indica la existencia de la biblijaga abre un hoyo como de una vara de profundidad por tres cuartas de ancho y pega cuatro ó cinco barretas en el fondo de este hoyo, como para abrir otros tantos agujeros que vayan hasta donde está la madre, lo llena de leña fuerte y echa una buena cantidad de azufre; enoiende la leña y tapa la boca del hoyo con la plancha de metal que trae; coloca el fuelle en posición, y lo conecta con el pequeño horno por medio del pedazo de tubo que también lleva consigo.

Hecho esto, el trabajo se limita á hacer funcionar el fuelle; el aire se introduce en el horno y por los agujeros hechos en el fondo penetra el humo mortal en todas las osidades subterráneas practicadas por las biblijagas llevando la desolación y la muerte. Se ve á poco que el humo sale por las distintas bocas que á mayor ó menor distancia del biblijagüero tienen abiertos estos insectos para efectuar sus correrías, lo que indica que el humo va por todas partes, y para hacerlo más mortífero se cubren esas bocas con un poco de tierra, á fin de que no quede aire respirable ninguno en el interior.

Cuando la leña se ha consumido y se ha quemado por tanto todo el azufre, puede darse por terminada la operación en la que á lo sumo se habrán empleado un par de horas y se puede tener la seguridad de que en aquella madriguera no queda un ser viviente, y que lo que es ahí no se formará otro biblijagüero. A los dos ó tres días podrá el que se aproxime sentir el mal olor que despiden los miles de cadáveres sepultados en aquel cementerio.

Como se ve, el procedimiento es sencillo, y puede emplearse en el punto y hora que más convenga al agricultor; mientras que la hormiga que llaman del bonito, la resaca y otros remedios, no están sujetos á la voluntad del hombre para poderlos aplicar con un resultado inmediato cuando la necesidad lo exige.

Deese que aproveche á "un suscriptor" estos datos y que publique lo que mejor resultado le dé.

Un siervo de Santa María del Rosario.

VISITA DE INSPECCIÓN.

A las tres de la tarde de hoy, el señor Estrada Palma, girará visita de inspección á las obras del Muelleón y al Asilo de párvulos denominado Compostela.

CASO DE COMPETENCIA

La Secretaría de Gobernación ha contestado al Ayuntamiento de Trinidad por conducto del Gobernador Ojivé de la provincia, que las corporaciones municipales no pueden revisar los acuerdos adoptados en asuntos de su competencia y con los requisitos que exige la ley.

QUEJA

Ha sido remitida al Gobernador Ojivé de esta provincia, para que resuelva lo que proceda, la queja producida al Secretario de Gobernación por don Gregorio Palasio, contra el Ayuntamiento de esta ciudad que le indemniza de los perjuicios ocasionados á varias casas de su propiedad al levantar el piso de la calle de San Rafael.

INDEMNIZACIÓN

Se ha ordenado el abono á los dueños de la finca "San Rafael" en Santiago de Cuba, la convenida indemnización por los perjuicios que se le han causado con la ocupación temporal de una parte de dicha finca, con motivo de la construcción del camino de Dos caminos á San Luis.

Niño perdido

El 1º de esta mes desapareció de su casa, calle del Castillo, número 11 A. esquina á Santa Rosa, el niño de doce años Américo Rojo y García. Su padre ruega á las personas que puedan darle noticias de su paradero se las comuniquen á la expresada casa.

CONVENCIÓN REPUBLICANA

La reunión de la Convención Republicana convocada para la noche del lunes 15 del corriente ha sido transferida por disposición del señor Presidente para las ocho y media de la noche del jueves 16 del mismo en la casa número dos de la calle de Cuarteles.

Se aplica la puntual asistencia á los señores Delegados por las Provincias de Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas y Habana.

Movimiento Marítimo

EL VIGILANCIA

Esta mañana fué en puerto procedente de New York, el vapor americano "Vigilancia", conduciendo carga general y 40 pasajeros.

EL MATANZAS

Conduciendo carga general y 5 pasajeros entró en puerto hoy procedente de Tampico, el vapor americano "Matanzas".

EL MARTINIQUE

Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana, el vapor americano "Martinique", conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El vapor americano "Matanzas", importó hoy de Tampico, las siguientes partidas de ganado:

Para los señores J. F. Bernades y Cª, 5 vacas con sus crías y 105 borras; señores Silveira y Cª, 9 vacas borras, 11 idem paridas, 6 becerras, 6 caballos, 1 asno, 1 mula y 14 yeguas; señores José G. Rodríguez y Compañía, 50 mulas, 50 novillos y 1 caballo; Sr. Lucio Betancourt, 79 trétes de 2 años, 50 idem de 1 año, 62 vacas con sus crías y 38 idem borras.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

Por el vapor francés "La Normandie", se exportaron ayer para España, las siguientes partidas, en plata española:

Por el Sr. Gavino Pérez... \$ 1.500 ..
Por el Sr. Braulio Mendóza... \$ 14.000 ..
Por el Banco Español... \$ 48.000 ..
Por los Sres. Marina, Sierra y Comp... \$ 21.058 70

Total... \$ 84.558 70

CASAS DE CAMBIO.

Plata española... de 76½ á 77½ V.
Cádiz... de 75½ á 76½ V.
Billetes B. Español... de 4 á 5 V.
Oro americano contra... de 8½ á 8½ P.
español... de 30½ á 40 P.
Oro americano contra... de 30½ á 40 P.
Centenes... 4 6,80 plata.
En cantidades... 4 6,81 plata.
Liras... 4 5,41 plata.
En cantidades... 4 5,43 plata.
Plata americana... de 1-30½ á 1-40 V.
Habana, Septiembre 16 de 1902.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche.

Nueva York, Septiembre 15

COMPANIA DE MIBLES

Se ha registrado en Trento, N. J. con un capital de tres millones de pesos, una nueva sociedad denominada "Compañía Americana de Muebles", que se dedicará á la fabricación y venta de sillas, mesas y gabinetes.

De hoy.

Roma, Septiembre 16

PRUDENTE RESERVA

Al contestar el Cardenal Rampolla al Embajador de Francia, que le había pedido consignara del Santo Padre que recibiera en audiencia á un periodista de su nación, le dijo que le era imposible acceder á su deseo, porque hace varios meses que Leon XIII ha determinado no profirir por persona alguna y ha prohibido terminantemente á todos los que le rodean, decir una sola palabra que pueda interpretarse en sentido favorable ó adverso á la política del gobierno francés, ó que pueda favorecer los intereses de alguno de los partidos políticos.

Nueva York, Septiembre 16

VICTIMAS DEL FUEGO

Se han recogido ya los cadáveres de 38 personas que perecieron en el incendio de los bosques del Territorio de Washington y se echan de menos muchas más, las que se teme hayan encontrado la muerte en las llamas.

EXPLOSION EN UNA MINA

Ha habido en una mina de carbón de North Fork, Virginia occidental, una terrible explosión que ha causado la muerte á diez y seis personas, ó incendiado la mina que según se cree está en esta mañana.

Londres, Septiembre 16

PUEBLOS DESTRUIDOS

Telegrafian de Calcuta, que han quedado destruidos á consecuencia de grandes inundaciones, veintinueve pueblos en la provincia de Bengala, quedando sin hogar unas seis mil personas.

Boston, Septiembre 16

EL TENIENTE MORRIS

El teniente de la Armada, Morris, cuyo suicidio á bordo del crucero "Olimpia" se anunció ayer, era magnista del "Maine" cuando este acorazado voló en la bahía de la Habana.

CAÑONEROS PARA MEXICO

Han sido botados al agua, con toda fealdad, los cañoneros "Tampico" y "Veracruz", que se están construyendo en Elizabeth Port, New Jersey, por encargo del gobierno mexicano.

Londres, Septiembre 16

INTOLERANCIA RELIGIOSA

La comisión de la alianza protestante ha reunido en una campaña para conseguir la expulsión de Inglaterra de los jesuitas y otras congregaciones religiosas, y apoyándose en la ley dictada por Jorge IV, ha logrado que el juez Grant cite, para que se presenten ante el tribunal que preside, las Asuncionistas que se establecieron en Inglaterra cuando su orden fué expulsada de Francia.

EXPEDICION FRAOASADA

El explorador Peary ha tenido que desistir de su proyecto de llegar al Polo Norte y ha regresado hacia el Sur, hallándose actualmente en el Labrador.

Nueva York, Septiembre 16

FALLECIMIENTO

Ha fallecido Mr. Nicholas Fish, banquero millonario y exministro de los Estados Unidos en Bélgica, á consecuencia de unas heridas que le infirió un individuo ayer en un café.

Londres, Septiembre 16

VICTIMAS DE LOS BOXERS

Según un despacho recibido de Pekín, declaran los católicos que de 300 á 1 000 convertidos han sido muertos por los boxers en la provincia de Eszechuen.

COMUNICADOS.

ASOCIACION

DEPENDIENTES DEL COMERCIO

DE LA HABANA

SECRETARIA

SUBASTA.

Se admiten proposiciones por escrito en pliego cerrado, para el desahate y aprovechamiento de los materiales existentes en los solares que posee esta Asociación en las calles de Trade y Market.

Los que deseen hacer proposiciones pueden pasar por esta Secretaría de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde hasta el miércoles próximo, donde se les informará de los particulares relacionados con la subasta.

Esta se efectuará en la noche de la noche del miércoles 17 del actual.—Habana, 14 de Septiembre de 1902.—El Secretario, p. s. J. F. Torres.

7467 alt 24-14 24-15

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día de ayer,

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Septiembre 16 Martes Don José Cornelio Díaz

Más que como inspirado poeta, fué conocido en esta ciudad de la Habana como perseverante profesor de instrucción, el hombre modesto y honrado a quien

consegremos estas líneas en recuerdo del día de su nacimiento, hace ciento un años.

D. José Cornelio Díaz nació en Guaynabacoa el 16 de Septiembre de 1801, y desde muy temprano despertó en él dos aficiones: la primera, por la enseñanza; la segunda, por la poesía.

El año de 1825, después de un riguroso examen é informe favorable é honorífico de la sección de educación de la Sociedad Económica, obtuvo el general. Vives el título de maestro, estableciéndose como tal en la escuela de Jesús del Monte, de donde pasó más tarde al barrio de la Salud.

El Sr. Díaz terminó en vida respetado y querido por cuantos lo conocieron y trataron, dejando por todo patrimonio á su familia un nombre honrado por varias generaciones.

REPORTER.

MÁS SOBRE ELECTRICIDAD

El señor don Marino Castro, me escribe desde Remedios una carta en la cual, después de lisonjeados elogios que le agradezco, me dirige las siguientes preguntas, que para mayor claridad iremos contestando por su orden:

Primera: "¿Es posible que un tren parado ó en marcha pueda ser herido por una descarga eléctrica? En caso afirmativo; ¿qué precauciones tendría que adoptar el pasajero?"

Sobre este punto diré que muy raras veces se ha podido notar una descarga eléctrica sobre un tren en marcha ó parado. Esta raras pretenden algunos físicos explicarla con el principio de que toda masa ó cadena metálica de suficiente extensión y en contacto con la tierra, hace las veces de para-raios con la eficacia suficiente para que las descargas eléctricas positivas ó negativas, se efectúen de un modo lento y continuo, y por lo mismo de poca intensidad; y esta es la razón porque muchas veces existe comunicación de corriente eléctrica entre la tierra y la atmósfera por algún objeto intermediario, y nosotros no lo notamos.

En el supuesto de que una nube fuere un depósito de agua, si se descargase toda de una vez, produciría una catástrofe en la vida; pero si el depósito mencionado tuviese millares de agujeritos por los que se filtrase el agua lentamente vaporizándose en un descenso a la tierra, al cabo de algún tiempo se habría colado todo el líquido del depósito, y nosotros desde abajo sólo sentiríamos efectos de humedad en la atmósfera.

Fues bien, los trenes de ferrocarril, igualmente que los alambres del servicio eléctrico urbano, vienen á ser como una masa receptora ó trasmisora de comunicaciones eléctricas, que marchan diluidas en gran extensión, en virtud de lo cual no producen conmoción ni ruidos violentos, porque tienen anexo campo donde espalarse. Es como un río que se extiende sobre una llanura casi á nivel. La corriente va entonces suave y reposada, las moléculas de agua no tienen que atropellarse unas á otras, por falta de espacio en su camino; pero, si de pronto, el terreno se repliega en un cañón hondo y estrecho, entonces la corriente del río se revuelve en el mismo y se amontona, adquiere mayor velocidad, produciéndose un verdadero conflicto de fricción; algo así como cuando una aglomeración de gente marcha tranquila por una plaza y de golpe tiene que embocar un callejón estrecho; todo se revuelve codazos, apretones ó impaciencias por salir de aquel paso.

La corriente eléctrica, pues, difundida sobre una suficiente amplitud de superficies metálicas, funciona de un modo casi inabarcable para nosotros; pero si la masa eléctrica que inicia la descarga encuentra poca materia conductora por donde marchar, entonces se produce el rayo y la conmoción y el trastorno consiguiente.

Un tren de ferrocarril es una verdadera cadena metálica formada por la conexión de piezas de hierro y acero en contacto con los raíles, haciendo el mismo efecto que los para-raios y las redes de alambres que conducen electricidad. Son buenos conductores de esta fuerza, además ofrecen ancho campo á la corriente para que ésta no tenga que aumentar su intensidad por escasez de materia conductora.

Lo mismo sucede en los buques de vapor, y especialmente los que contienen mucho metal. Es muy difícil que caiga en ellos un rayo y haga destrozos. Las descargas son atenuadas ó absorbidas por la masa conductora.

Segunda pregunta: "Se ven con frecuencia para-raios de diversas formas. ¿Cuáles son los que mejor satisfacen las exigencias de la ciencia moderna?"

Sobre este asunto, los continúan adelantando modificaciones á medida que las nuevas observaciones contribuyen diariamente á mejorar esta clase de artefactos. La última perfección de que tengo noticia en materia de para-raios, es la del sistema llamado Melseus, que consiste en formar sobre los techos varias articulaciones de cadena eléctrica en forma de una espina dorsal, con ramificaciones laterales en comunicación estas con el suelo, y colocar á trechos, según la fórmula del radio doble de la altura, los mástiles metálicos con puntas múltiples, simulando un ramo de hojas de paja. Las puntas no conviene que sean en ángulo muy agudo, sino corto, en forma de pivote, para evitar en lo posible que el calor del rayo pueda fundirlas.

Este sistema está ó estaba hace algunos años muy en boga en Francia y Bélgica; pero como estas cosas á cada momento se modifican, hay que acudir á las empresas industriales del

ramo para conocer la última perfección alcanzada.

El sistema Melseus, en forma de red metálica sobre los techos de las casas, y lo de las puntas múltiples guarda relación con lo dicho antes, esto es: que, cuanto mayor superficie metálica encuentran las corrientes, menos violentas son las descargas y con más facilidad se encarrilan hacia el suelo.

Tercera pregunta: "¿Pueden los alambres que se entrecruzan por encima de las grandes ciudades lanzar á la atmósfera una corriente difusa, lo suficiente para facilitar el equilibrio eléctrico, evitando el rayo; siendo así que la corriente eléctrica solo tiende á escaparse por las puntas?"

En mi artículo científico anterior del día 1.º del actual, expliqué algo de este asunto. Como la Tierra es una inmensa masa de electricidad, y esta, á mi juicio, es de mayor potencia que la producida en la atmósfera; por lo cual espongo que los conductores metálicos unidos á la Tierra desahogan más electricidad positiva ó ascendente que negativa ó descendente del exterior. Todo lo dicho en líneas anteriores, contribuye á demostrarlo. Solo cuando la carga eléctrica de una nube es muy considerable y topa de cerca con un para-raio, se produce el rayo por la diferencia anormal de tensión eléctrica entre uno y otro. Por eso, aumentando en un espacio dado el número de conductores, no ocurren tantas descargas violentas. El hecho de que no se vea caer rayos en los trenes, ni en los buques, ni en los haces de alambres, lo demuestra. Allí hay mayor superficie conductora que permite lanzar mayor cantidad simultánea de electricidad terrestre para neutralizar la atmósfera. Respecto á la tendencia á marchar por las puntas, lo mismo es en sentido negativo que positivo, ó sea: lo mismo para entrar la corriente, que para salir.

Cuarta pregunta: "¿Por qué hablan ustedes de fluido eléctrico? ¿No es la electricidad uno de los modos de movimiento del éter?"

En rigor, no se sabe aún qué cosa es la electricidad. Todo son hipótesis. Admitida la del éter con muchos visos de certeza, algunos experimentos han comprobado que la luz, el calor y el sonido son puras vibraciones moleculares, que se transmiten de una molécula á otra, sin que ninguna se aparte de su sitio más que el espacio de una vibración. Mas, respecto á la electricidad, se supone con algún fundamento que las moléculas etéreas se condensan electrizadas cuando corren formando una veta ó un río rápidamente á través del éter en calma, ó sobre la superficie de un sólido.

De modo que, tratándose de un fenómeno eléctrico, se cree que hay vibración y traslación á la vez en las moléculas; de ahí que á dicha corriente se le llame fluido. Saponamos una fila de soldados que no se salen de su sitio, pero que desde el primero al último se dan un empujón en la espalda sucesivamente. Saponamos también que cada soldado es una molécula; aquella transmisión de golpes ó movimientos comunicados en la fila que no se mueve de su sitio, es una serie de vibraciones ondulatorias, luminosas, ó acústicas, según la materia ó forma del movimiento. Ahora, si aquellos soldados se empujan y marchan á la vez, resultará un fenómeno parecido al de la corriente eléctrica. En este caso es algo que vibra y marcha, y por eso se llama fluido, porque forma un río de éter á través del éter en calma, como sucede en las corrientes marítimas.

Quinta pregunta: "¿Cómo nos explican Vds. sin apelar al teocionismo de los fluidos, el fenómeno del rayo?"

Sin apelar al teocionismo de los fluidos lo considero difícil, por lo que acabo de manifestar. El fenómeno de la

chispa eléctrica lo explico por un teorema que expone en uno de mis libros, en esta forma: "Junto á toda superficie de contacto con otra, hay dilatación molecular en razón directa de las presiones é inversa de la masa y la distancia."

Quiero decir que el aire próximo á la superficie de un sólido, por ejemplo, es menos denso cuanto más crece la distancia de dicha superficie. De modo que junto al contacto existe casi un vacío de aire; y es la razón porque las corrientes eléctricas que pasan con velocidades rapidísimas sobre las superficies de los sólidos, no encuentran allí el obstáculo aéreo que venen, y toda su fuerza se despiega en velocidad. Cuando el sólido electrizado tiene forma alargada, un alambre por ejemplo, la corriente halla más facilidades para seguir en marcha, por la razón de que un esbalo corre mejor en una pista recta ó regular, que en otra llena de reosados.

Saponamos que la corriente, al rozar á todo galope por un conductor, llega á un punto en que el alambre está cortado, y á poca distancia continúa el alambre. La corriente, mientras va junto á la superficie halla poca resistencia porque allí el aire es menos denso; pero no sucede así cuando atraviesa el espacio intermedio del alambre cortado ó interrumpido; allí la corriente se desboca y tropieza con el aire más denso, y como lleva una velocidad de millones de metros por segundo, produce con el aire un choque tan tremendo que provoca intensísima vibración en las moléculas del aire, y esta vibración extraordinaria resulta un fenómeno de luz y calor; es decir: la chispa eléctrica. Lo que sucede con el aire en la luz de arco voltaico, sucede también con las moléculas de la brasa de carbón en las lámparas incandescentes.

Sexta pregunta: "¿Dicen que el rayo suena con preferencia á sitios elevados."

¿Cómo es que la experiencia no confirma esta teoría?"

Al decir puntos elevados, tal vez se refiere á los objetos que acaban en punta, árboles, campanarios, etc., y estos lo mismo que están en un valle que en una altura. Las puntas son como escapas ó entradas de corriente, y claró está que lo mismo influyen en un sitio que en otro.

P. GIRALT.

NO ME OLVIDES

Mucho lo pensé. Aquellas cartas me recordaban horas felices de otra época, muy lejana ya; cada una de sus jaramentos, cada una de sus promesas era una de las bases sobre las que había yo pensado levantar el encantado palacio de mi dicha. ¡Y todo, todo debía quemarlo!

Las había blancas, rosadas, azules y de muchos colores más; todas escritas con un letrero menuda y nerviosa, qué parecía grabada en el papel. De muchas de ellas se escapaba aún el suave perfume que en un tiempo me embriagaba, aquella esencia delicadísima que embalsamaba sus pañuelos y sus vestidos. ¡Qué de recuerdos evocan siempre los perfumes!

Yo las repasaba rápidamente con la vista; algunas frases de cariño, ternura y pasionadas, traían á mi mente la imagen de la mujer que las había escrito, y el fantasma de nuestras relaciones, breve idilio que casi duró lo que una puesta de sol, se me presentaba con todos sus vivísimos tonos. Y orla escuchar aún su voz semejante á un dulce arrullo, diciéndome: "no sé que es, pero algo extraño me dice que algún día has de olvidarme, que tu cariño se despirará como el humo; y yo tantos con estos pensamientos!"

No sé como fató, pero nuestras relaciones se rompieron. Me dijeron que la pobre Ocho había llorado mucho; después apenas tenía noticias de ellas por fin la perdí de vista en el torbellino del mundo, y... sólo aquellas cartas me quedaban como testimonio de un amor.

Si hubiera sabido donde estaba, se las habría devuelto, pero ignorándolo, me veía en la necesidad de entregarlas á las llamas, aquellas cartas de fuego. ¡Cuanto trabajo me costaba! Después pensé que acaso ella habría tenido otros amores, que tal vez en aquellos momentos llenarían su existencia... y me decidí!

Las cartas se retiraban bajo el fango. A un contacto ennegrecían, por ra enseguida, arder con llamas azules que en pocos segundos las reducían á cenizas. Con la badilla del brasero revolvíalas para que ninguna se librara de aquel auto de fe, que inflaba tristemente sobre mi espíritu. El fango era un destructor implacable. Pronto dejó todas las cartas, de aquel poema brevísimo, sólo quedó un montoncito de cenizas y papel carbonizado. Era las intenciones angustiosas; enterradas en la fosa de la nada.

Revolví aquellas cenizas con la badilla, y de su fondo vi aparecer el fragmento de una carta, carbonizado por los bordes y en cuyo centro se veían algunas palabras. Tuve curiosidad por ver lo que decía aquel papel.

¡Qué emoción tan grande me causó su lectura! Sólo contenía tres palabras: tres fincas palabras que las llamas habían respetado: No me olvides.

JOSÉ R. VILLAVEDE.

MÉTODO

DEL

DR. McLAUGHLIN



El mejor remedio en el mundo para esa atroz y traicionera enfermedad conocida por varicocele, es la ELECTRICIDAD. He obtenido excelentes resultados con este tratamiento de electricidad mientras duerme el enfermo, jamás falla. Mi "record" es de 50,000 curaciones en los últimos cinco años. Nada de drogas, nada de cuchilla, sencillamente se aplica la corriente vibratoria por medio de mi método especial. ¿Te no usted es mi? Si es así y en algo estima su vida, curesse luego. Usted mismo debe ver que destruye su vitalidad. Mi método es sencillo, seguro y radical. En tres meses he curado casos de 25 años de duración. Si no puede usted pasar, escribame y le remitiré mi libro lleno de informes y gratis.

PRUEBA GRATIS. LIBRO GRATIS.

Deseoso que todo el que sufra de las enfermedades antes mencionadas, pase á verme á mi consultorio y pruebe la corriente gratis ó mande por mi libro adjuntando este aviso.

CURADO DE DISPEPSIA. Habana, Agosto 29 de 1902. Dr. McLaughlin. Habana. Muy Sr. mío: Tengo el mayor gusto de hacer público por este medio que el mes de mayo del corriente año y después de haberme curado de yobras cuantas medicinas me habían recomendado recurri como último recurso á un CINTURON ELECTRICOCOP que me ha hecho tanto bien después de usarlo cuatro meses, que me parece un deber de honrarlo el recomendarlo á cuantas personas se encuentren padeciendo de mi mal (dispepsia) la cual me he curado después de catorce años de padecimientos que me hacían la vida insostenible. De usted atento y S. S. Gabriel Echeo.

DEBILIDAD GENERAL. Habana, Agosto 29 de 1902. Sr. Dr. McLaughlin. Habana. Estimado Doctor: Después de usar un CINTURON para debilidad general, ya me encuentro completamente curado con solo un mes de uso. De usted atento y S. S. Pedro Pérez.

CURADO DE VARICOCELE. Habana, Septiembre 12 de 1902. Dr. McLaughlin. Habana. Muy Sr. mío: He padecido más de un año de varicocele y mucha debilidad en las piernas al extremo de que no podía caminar el suelo, hasta que me decidí á comprar uno de sus CINTURONES ELECTRICOS número 7. Sólo he tenido necesidad de dos meses para curarme por completo y por lo tanto le doy á usted las gracias y le autorizo para que haga público y llegue á oídos de cuantos están padeciendo de la enfermedad que yo padecí y no pierdan la esperanza de curarse. De usted atento y S. S. Feliciano Esquerro.

CURADO DEL ESTOMAGO Y NERVIOS. Sr. Dr. McLaughlin. Habana. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de decir que su CINTURON ELECTRICO me ha curado el estómago, hígado y postura nerviosa. Y para su satisfacción y bien de la humanidad que padece, le firmo el presente. José M. Espinosa. Primer maquinista del vapor Como Herrera. Sto. Mercedes nº 4.

CURADO DE LUMBAGO. Habana, Septiembre 8 de 1902. Dr. McLaughlin. Presente. Tengo el gusto de comunicarle que hasta tiempo compré uno de sus CINTURONES ELECTRICOS para fortalecer mi espalda, el cual me dió un resultado de grado. El martes de la semana pasada amanecí con un dolor en los hombros y el médico me dijo que era lumbago; saqué mi CINTURON ELECTRICO y con el electrodo para el cuello puesto, logré á los cinco días quitarme por completo el dolor sin necesidad de medicinas ni fricciones. No puedo más que darle palabras de elogio por los maravillosos resultados del CINTURON ELECTRICO. De usted atentamente, H. A. Elicer. Ingeniero Civil, Monte nº 13—Habana.

NERVIOS Y DISPEPSIA. Sr. Dr. McLaughlin. Habana. Muy estimado doctor: Hace tres meses que estoy usando su CINTURON y encuentro que mis fuerzas nerviosas han vuelto completamente y mi dispepsia está completamente curada. De usted atento y S. S. Manuel Hernández García.

Doctor M. A. McLaughlin,

O'REILLY 90, Habana, Cuba, Horas de consultas de 8 a. m. á 8 p. m.—Domingos 10 a. m. á 1 p. m.

SAN IGNACIO

Esta casa es bien popular en la Habana y en toda la Isla y no vamos á anunciarla, y si avisar por este medio á toda persona que necesite telas buenas y baratas, acuda á OBISPO 52, que es donde encontrará cuanto pueda desear el gusto más refinado.

OBISPO 52 TELÉFONO 430 José y Manuel Gutiérrez Cuto.

c 1329 15-30 Ag

FOLLETIN 9

LA MUJER FATAL

Novela histórica-social POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Muzoi, se vende en la "Moderna Poesía", Obispo número 135).

Un relámpago brilló en las pupilas de Lena.

—¡Ah el miserable!—interrumpió con fuerza—tenía miedo de ser procesado también por rapto de una menor!

—Y lo seré...

—¡Oh, señor! Le ruego que no aumente esa vergüenza á la que ya experimento!—exclamó Lena suplicante.

—Si se intentase ese proceso mi amo me echaría á la calle. No transige en cuestiones de honor. Ese desgraciado será ya bastante castigado por su robo, y mi hija se encuentra en un tal desesperado estado de salud, que merezco más compasión que desprecio y castigo.

No pienso querrelarme y solo he venido, primero por darme á conocer y después, para saber si podría ver al preso.

El inspector movió la cabeza.

—Nadie puede verlo ni hablar con él hasta no terminar la requisitoria.

Rosetta la había seguido maquinalmente, sin comprender.

—¡Su locura era dulce y tranquila; sonreía á todos y con frecuencia se llevaba un dedo á la boca como para mandar un beso.

Nada parecía agitarla, ni el llanto de su hijo ni la voz estridente de un fingida madre.

Estaba incoherente de todo y parecía feliz.

—¡Qué sería de Rosetta sin él! ¡Cómo viviría la infeliz con su hijo! La miseria, espantosa predicción de aquel padre cruel, infamante, se realizaba completamente!

—¡Es imposible describir las emociones desgarradoras de que era presa el joven pensando en esto.

Y aún estaba bajo el peso de estas emociones, cuando fueron á conducirlo ante el juez instructor para someterlo á un nuevo interrogatorio.

El pobre Ernesto parecía un vejestido en diez años; era hermosa flaquea de una graciosa femineidad, estaba espontáneamente pálida y un profundo sifonismo hacía aparecer mayores sus grandes ojos azules.

—¡Síntese, le dijo el magistrado con tono grave, pero sin duresa.

Tengo necesidad de aclarar algunos puntos obscuros del primer interrogatorio. No hablo de su delito, que ha confesado, sino de algunas particularidades de su vida. ¡Dijo usted que jamás había conocido á su padre!

—¡No, señor!—dijo—por qué sería Rosetta una hija de un hombre que me había abandonado?

—¡Nunca su madre de usted le ha hablado de él...

—Nunca, señor; además, cuando mi madre murió, era yo demasiado niño para comprenderla. Ni mi tío, que me sirvió de padre, me contó el secreto de mi nacimiento. Llevo el nombre de mi madre y no me avergüenzo de ello; si fué culpable, lo ha expiado con atreves sufrimientos, sin abandonar á su hijo; si fué inocente, estoy aún más orgulloso de pertenecerle. En cuanto á mi padre desconozco, inocente ó culpable, le perdono.

El juez instructor permaneció unos momentos silencioso, hojeando un legajo que tenía delante.

De repente levantó la cabeza.

—¡Ahora que me ha hablado usted, exclamó, dígame el nombre de la joven por la cual se encuentra usted aquí, cómo la conoció y cómo se unió.

Ernesto se estremeció.

—Todo cuanto puedo decir,—respondió con voz dolorosa,—es que lo amo y es digno de ser amado; lo que me atrevo á confesar es que, antes que verla sufrir por falta de alimentos, por la vergüenza de mendigar, hubiera cometido hasta un crimen. Permítame usir, sin embargo, que calle su nombre y la historia de nuestros amores...

El magistrado se puso serio.

—Si usted calla es por no agravarme más su posición,—dijo,—por qué sería sobre usted otra acusación no menos grave. Pero no se espere el momento á la justicia. Si el secreto de usted es conocido, usted quedará á esa joven y la casa de su casa, privando de una hija á su madre.

—¡A su madre!—repitió Ernesto entre estupefacto y asombrado.

—Si, y lo diré también que la pobre señora ha ido á la Maternidad á ver á su hijo, en cuyo bendito establecimiento está la joven para ser convenientemente alimentada. La señora ha dicho, que cuando su hijo se restablezca, la recogerá con la pobre criatura. Ha sido generosa con para usted, porque hubiera podido entablar demanda por rapto de menor, y en lugar de hacerlo así, ha perdonado, con la condición de que usted renuncie á su hijo, porque jamás consentiré en dárselo por esposo.

Ernesto escuchaba como alieado; su rostro estaba descompuesto y sus ojos expresaban casi el terror.

—¿Qué era aquella historia que le contaba el juez instructor?

—¡Su madre!—¡La madre de Rosetta!—repitió cual si se lo preguntase á sí mismo.

—¡Si la señora Magdalena Mirbello,—respondió el magistrado.

El nombre de Magdalena fué un rayo de luz que espurrió las nebulas que obscuraban el cerebro de Ernesto.

